



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 de Febrero de 2017.-

**RES. DECECO N° 034/17**

**Expte. N° 6582/15.-**

**VISTO:**

La Resolución CS N° 414/16, por medio de la cual se designa a la **Lic. IRENE CECILIA MINTZER, D.N.I. N° 21.310.413**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**Comercialización I**", de Cuarto Año de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003 de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplimentado todos los trámites reglamentarios previstos en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res. CS. N° 350/87 y modificatorias.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias;

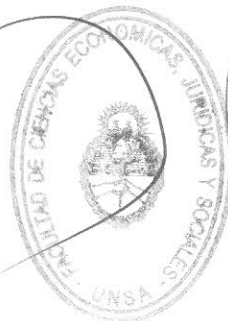
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 14 de Febrero de 2017**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Lic. IRENE CECILIA MINTZER, D.N.I. N° 21.310.413**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**Comercialización I**", de Cuarto Año de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003 de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Universidad, **por el término de cinco (05) años.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**Dr. VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.